

Ciudad de México, noviembre 23 de 2018
5430/ 1042 /2018

LIC. OSCAR GALICIA AMEZCUA

Jefe del Departamento de Servicios Generales

Presente

En respuesta al oficio 5310/352/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$74,199.41 (setenta y cuatro mil ciento noventa y nueve pesos 41/100 M.N.) incluye I.V.A., para el incremento del 20% al contrato RM-MT-0089/18 relativo al servicio de suministro de gasolina para vehículos oficiales de este nosocomio, cubriendo del 1 de enero al 28 de febrero del 2019; con cargo a la partida **26103**.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto subsecuente.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y

1 de 2

RECIBIDO
23 NOV. 18
[Firma]

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, CÓL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2485

www.himfa.edu.mx

preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe del Departamento de Presupuesto

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento.

RAA/mfgv

2 de 2

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2018.
SG/5310/352/2018.

L.C. Raul Angeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, me informe si existen recursos para ser comprometida por la cantidad de \$ 74,199.41 (SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.) Incluye IVA, con cargo a la **partida 26103**, para estar en posibilidades de gestionar la ampliación del 20% al contrato RM-MT- 0089/2018, relativo al **Servicio de suministro de gasolina para vehículos oficiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez**, cuya vigencia vence el 31 de los corrientes.

El periodo a cubrir por concepto de la presente ampliación se llevara a cabo a partir del 1º de enero al 28 de febrero del ejercicio 2019.

La importancia de contar con el servicio de suministro de gasolina es prioritaria ya que el parque vehicular del Instituto es el medio de movilidad para llevar a cabo los traslados de pacientes, órganos, personas, documentos y materiales en general por tanto es importante reiterar que este servicio resulta indispensable para no interrumpir la misión del Instituto, puesto que es un requerimiento permanente y básico para el funcionamiento de la entidad. Dichas acciones inciden directamente en la continuidad operativa del servicio y el cumplimiento de la misión y la visión del Hospital.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

A t e n t a m e n t e

Vo. Bo.

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales

Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento

C.c.i.

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GÓMEZ
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros
Ing. J. Cesar Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento

22 NOV 2018

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

